

e-101

37

101

1777

*

Repetido

LA ESPADA DE S. FERNANDO
EN LA CONQUISTA DE SEVILLA,
DIA DE SAN CLEMENTE.

SERMON
PREDICADO

EN LA SANTA METROPOLITANA,
Y PATRIARCHAL IGLESIA,
CON ASISTENCIA
DEL NOBILISSIMO AYUNTAMIENTO
DE LA MISMA CIUDAD,

P O R

EL M. R. P. Fr. DOMINGO DE BENAOCÁZ,
ex-Lector de Theologia, y Guardian en su Con-
vento de Menores Capuchinos de N. S. P. S.
Francisco de dicha Ciudad.

Lo dà à la Estampa, por Acuerdo de la Ciudad;

D. JOSEPH DE LOS RIOS GIL DE CORDOBA,
VEINTIQUATRO, Y PROCURADOR MAYOR.
AÑO DE M. DCC. LXXVII.

CON LICENCIA:

En Sevilla; en la Imprenta del Doctor Don Gerónimo
de Castilla, Impresor Mayor de dicha Ciudad.



LA ESPAÑA DE S. FERMIN
EN LA CONQUISTA DE NUESTRA
DIA DE SAN CASIMIRO

SERMON
PREDICADO

EN LA SANTA METROPOLITANA
Y PATRIARCAL IGLESIA
CON AUSENCIA
DEL NOBILISIMO AUMENTAMIENTO
DE LA MISMA CIUDAD

POR

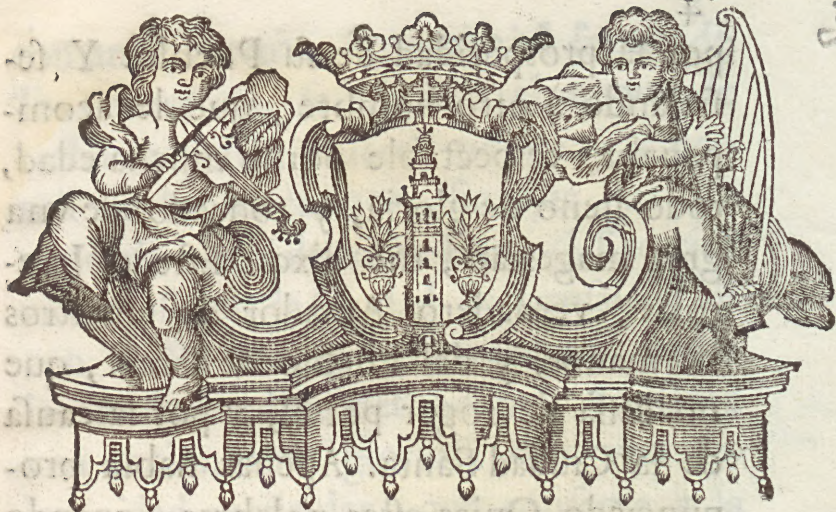
FRAN. R. P. F. DOMINGO DE BENAOCAS,
ex-dotor de Theologia, y Guardia en su Con-
vento de Menores Capuchinos de N. S. P. S.
Francisco de dicha Ciudad.

En la Imprenta, por donde se la Ciudad,

D. JOSEPH DE LOS RIOS GIL DE GORDOBA,
VENTAJAYRO, Y PROCURADOR MAYOR.
AÑO DE M. DCC. LXXXII.

CON LICENCIA:

En Sevilla, en la Imprenta del Doctor Don Gregorio
de Castilla, Impresor Mayor de dicha Ciudad.



*ERAT AUTEM HUIJUSCEMODI
visus :: Feremiam dedisse Jude gla-
dium aureum, dicentem : Accipe sanctum
gladium, munus à Deo, in quo dejicies
adversarios Populi mei Israel.*

2. Machab. c. 15.



O he visto al gran Sacer-
dote Onias, aquel Pon-
tifice, que fué vn modelo
de bondad, de virtud,
modestia, dulzura, y
eloquencia. Le vi levan-
tar las manos al Cielo, y orar à Dios
A por

Lib. 2. Ma-
chab. cap 15.
à v. 12. vsq.
ad v. 39.

por la prosperidad de su Pueblo. Y señalando à otro hombre, que le acompañaba, respectable por su mucha edad, todo lleno de gloria, y rodeado de vna gran magestad, me dixo: Este es Jeremias, verdadero Amador de nuestros hermanos, y del Pueblo de Israel, que no cessa de rogar por él, y por la causa de la Ciudad Santa. Apenas habia pronunciado Onias estas palabras, quando dandome Jeremias vna Espada de Oro, me dixo: Toma esta santa Espada, que es vna dadiua del mismo Dios, con la qual destruiràs los enemigos de mi Pueblo.

Afsi, Señor, hablaba Judas Machabéo à sus Soldados de vn sueño digno de credito, que habia tenido. Los Israelitas, persuadidos por los principios de la Fè, que los Santos se interessen eficazmente por las necesidades de sus hermanos, que viven en la tierra, alentados con esta esperanza, presididos de su General,

toman las armas, se ponen al frente de los contrarios, se empieza el ataque, se traba la pelèa, mueren treinta y cinco mil de los enemigos, sin que huviesse quedado vno solo vivo. Entra el Exercito victorioso en la Ciudad de Jerusalem, y con el Pueblo, y los Sacerdotes, canta las misericordias del Señor, consagra vna accion tan gloriosa con vna solemnidad particular, que conserve à la posteridad su memoria, señalando para la fiesta el dia, en que se ganò la victoria; desde el qual se puso Judas en possession de Jerusalem, y conservaron los Hebréos el gòze de ella.

No puede darsè Historia mas ajustada à la de la restauracion de Sevilla.

(*) Què otro Heroe puede representar mas vivamente à San Fernando, que Judas Machabéo? La Religion, zelo, piedad, confianza, integridad, valor, constancia, fortaleza, las empreffas gloriosas, los triumphos prodigiosos del

Ma.

Trin. in
hunc loc.

(*)

Lo que se dice de S. Fernando en la Conquista de Sevilla, se hallará en las Lecciones de su Oficio, en las de la Dedicacion de la Iglesia Patriarchal de Sevilla, en el Papebrochio, Ribadeneira, Mariana, Espinosa, Zuñiga, y otros.

Machabéo de la Ley antigua , lo equivocan con el Machabéo de la Ley de gracia. La proteccion de el Pontifice Onias , el auxilio de Jeremias , nos recuerdan à el instante la proteccion de San Clemente , el auxilio de San Isidoro en la Expedicion : aquel, entregando à Sevilla en el mismo dia , que celebra la Iglesia su memoria : èste, alentando à San Fernando à la conquista , y assegurando la victòria. El valor de las Tropas , la ruina de los enemigos , la entrada triunfante en Jerusalem, la solemnidad de el Templo, la annual Accion de gracias en el dia, en que se ganò la victòria, todo, todo es muy parecido à lo que sucede en la tòmà de esta Ciudad.

Mas siendo la Espada el objecto principal, que nos pone à la vista esta Santa Iglesia , ò como symbolo de tan grande conquista , ò como instrumento de tan heroica fortaleza, ò como

mo reliquia de tan Santo Rey, la Espada ha de ser la materia de sus alabanzas. Y que otras qualidades mas exquisitas, e ingeniosas pudiera yo inventar, que las que adornan la Espada, que en la vision mysteriosa entregò Jeremias à el Capitan de los Machabèos? De sus palabras vsan los Primados Eclesiasticos, quando dan la Espada bendita à los Reyes recién consagrados; y esto mismo quiere decir el Ministro de Dios à el dignissimo Gefe de esta Ciudad, quando le entrega oy solemnemente la Espada de San Fernando. Toma vna Espada de Oro, Espada fanta, Espada de Dios, con la qual fueron arrojados, y destruidos los enemigos, que ocupaban este su Pueblo. Quiera el Cielo, que de mi boca salga la Espada aguda, y penetrante de la Palabra de Dios, que hiriendo los corazones, produzga afectos de gratitud à tan singular beneficio, por la

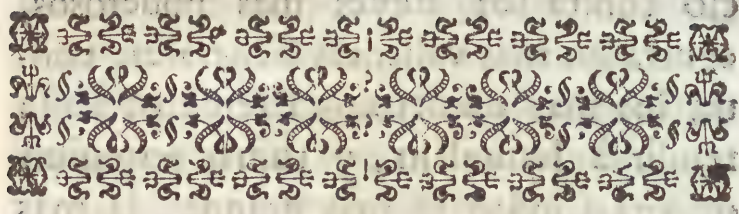
Tirin. in
hunc loc,

in-

interceſſion de MARIA, que diò tanta
virtud à la Espada de Fernando,
que fuè el ſigno feliz de to-
das ſus victorias.

A VE MARIA.





NA Espada de Oro en-
 trega el Propheta à el
 General de los Macha-
 bèos : *Erat autem hu-
 juscemodi visus :: Fere-
 miam dedisse Jude gla-*

dium aureum , no porque realmente fue-
 se de Oro su Espada, sino para symbo-
 lizar la estimacion , y aprecio , que
 merecian sus heroicas, Militares empres-
 sas. La insigne Espada del General Apo-
 lonio , vencido, y muerto en vna ba-
 talla, fuè del rico Botin, que cogieron
 los Soldados , la vnica, y mas preciosa
 alhaja, que reservò el Gefe para si, sir-
 viéndose de ella en adelante en todos
 sus combates : *Gladium Apollonii abs-
 tulit Judas, et erat pugnans in eo om-
 nibus diebus.* Con esta Espada preyale-

1. Machab.
 c. 3. v. 17.

apod

B

ciò

ciò contra los Reyes mas poderosos, contra los mas valientes Generales, contra los mas numerosos Exercitos, hasta rendir à Jerusalem, y tomar possession de vna Ciudad la mas grande, la mas exclarecida, la mas hermosa de el Oriente, llamada en la Escritura las delicias, y el gozo de toda la tierra, Corte de los Reyes de Judéa, Señora de las Gentes, Princesa de las Provincias, llena del inmenso Pueblo, que à ella concurría de todas las partes del Mundo.

Histor. lit. t.
3. D. 10. pag.
385. n. 73.

No fuè la Espada de Fernando alguna de aquellas Espadas de Plata, ò de Oro, que descubre la erudicion en los Siglos mas remotos de la antigüedad, en que abundaban tanto estos metales en España, y faltaba el conocimiento del hierro, y su fundicion. Ay quien diga, fuè la Espada del Conde Fernan Gonzalez, insigne en piedad, y famoso por sus maravillosas hazañas contra los Moros. Sea lo que fuere, la Espada de San Fernando, aunque la guarnicion es preciosa, la

Prudenc.
Sandov. in
Hist. trium
Episcop. ad
fin. vit. co-
mit. Ferdin.
Gonsalv.

hoja

hoja es de azero; pero se coronò de tantos triumphos, que no le son comparables el Oro , la Plata , ni las piedras finas. Siempre vencio, nunca fue vencida , y fueron tantas sus victorias, quantas fueron sus batallas. Despues de hacer tributarios los Reynos de Valencia , y Granada, conquista los de Murcia, Jaen, Cordoba , y Sevilla. Era su Espada de Paloma, como la divisa de Semiramis, que conservaron los Babylonios en sus Estandartes : *A facie gladii columbae.* Con las dos alas de su mansedumbre, y clemencia, amparaba à los Reyes, que le tributaban ; y con la Espada en el pico, volaba à herir à los Reyes , que le resistian.

Jerem. cap. 46. v. 16.

Sevilla, Ciudad de Oro por su grandeza, esplendor , nobleza , hermosura, riqueza. Sevilla, Corte, en algun tiempo, de los Reyes de España, Metropoli, Cabeza, Madre de toda la Betica. Sevilla, fecunda Madre de Emperadores famosos, de valientes Capitanes, de Doc-

dores Sábios, de inclytos Santos. Sevilla, maravilla de las Ciudades, Ciudad de las maravillas, cuyas excelencias son tantas, que era necessario, resucitara Hercules, que la fundò, Julio Cesar, que la renovò, Fernando, que la restaurò, para decirnos lo que fué; y para decir lo que es, baste decir, que si Jerusalem se llamó Ciudad Santa, Ciudad del gran Rey, Ciudad de David, Sevilla es por anthonomasia la Ciudad del gran Rey, del Rey Santo entre todos los Reyes de España.

A la Conquista de tan augusta Ciudad, convierte Fernando su Espada, porque su possession asseguraba las demás, sirviendole de barrera Guadalquivir. Circundada de Muros, Antemurales, coronada de Torres, y Castillos, defendida por tierra de vna fuerte, y numerosa Guarnicion, y por agua de vna poderosa Esquadra, era Plaza inexpugnable à otra Espada, que no fuesse la de Fernando. La bloquea por tierra, derrota por agua

con su Esquadra la Sarracena, se apodera de la embocadura del Rio, queda puesto el sitio en toda forma: y obrando sus Tropas por tierra, y por agua prodigios de valor, baxo la proteccion de su Espada: *Protegebat Castra gladio suo*, despues de diez y seis meses se rinde la Ciudad, y dà à la Espada de Fernando vna de las victorias mas memorables del Mundo, la mas gloriosa entre todas sus victorias. Yo concibo las demàs, ó como ensayos de esta victoria, ò como escala, por donde ascendió à conseguir vn triumpho, que es la summa, la corona, el *non plus ultra* de todos sus triumphos. El, à la verdad, aumenta tanto el fondo, y quilates de la Espada de San Fernando, que la hace tanto mas estimable, y preciosa, quanto mas preciosa, y estimable es Sevilla entre todas las Ciudades.

Precioso Alfanje aquel, que cortando la cabeza à Holofernes, levanta el sitio de Betulia, pone en fuga à el Exercito Asirio, y merece, que la victoria se celebre

1. Machab.
C. 3. v. 3.

Judith, cap.
16. v. 31.

lebren en todo Israel con Accion de gracias, y se escriba el dia en el numero de los dias Santos; porque perdida esta Plaza, quedaba expuesto todo el Reyno. Preciosa Espada, la que sitia à Sevilla, vence à el Africano, lo arroja de ella, y merece, que vna accion tan gloriosa se aplauda en toda España, se celebre todos los años en Sevilla, porque ocupada por los Moros, peligraban las demàs Conquistas, y carecia el Reyno de la Ciudad mas grande, mas opulenta, de la alhaja mas rica, mas preciosa.

Tanto se complace de ella el Santo Rey, que aquí establece su Corte, fixa su Real Silla, y nombra al Infante D. Felipe su hijo por Arzobispo de esta Santa Iglesia. Jacob, en señal de predileccion, hace donacion especial à su querido hijo Joseph de aquella porcion de tierra, que quitò à los Amorrèos al filo de su Espada:

Genes. cap.
48. v. 22.

*Do tibi partem unam extrà fratres tuos,
quam tuli de manu Amorrei in gladio.*

Fernando, en prueba del singular amor,
que

que professa à Sevilla, no solo le dà por
 Prelado à su Hijo, mas tambien le dexa,
 en prendas de su cariño, su Cuerpo, y su
 Espada. Abraham compra à Efròn su se- Genes. cap.
23. v. 16.
 pulcro por vna porcion grande de plata.
 Fernando no dà mas precio à Sevilla por
 su Sepulcro, que su Espada; porque si
 otra Espada arrebatò los tesoros de Baby-
 lonia: *Gladius ad thesauros ejus, qui di-* Jerem. cap.
50 v. 37.
ripientur; èsta Espada pagò à Sevilla el
 Sepulcro, restituyendole con la libertad
 todas sus riquezas. De ella se puede de-
 cir, lo que vn Author grave de la Espada In Biblioth.
concionator.
SS. Patrum,
in fest S. Pet.
Ad-vincula.
 de San Pedro, que es honrada en la Igle-
 sia, como vna alhaja preciosa, y custo-
 diada, como vn tesoro sagrado, y celes-
 tial. Una Espada flammante como el fue- Genes. cap.
3. v. 24.
 go, cerrò las puertas del Paraìso. Esta
 Espada brillante como el Oro, àbre las
 puertas de Sevilla, y la convierte en vn
 Paraìso de delicias, y riquezas. Aquella
 Espada defendìa el Arbol de la vida: esta
 Espada restablece la Religion, y la de-
 fiende de sus enemigos: luego no solo

es Espada preciosa, mas tambien Santa.
 Toma vna Espada Santa, le dice el
 Protector del Pueblo de Israel al animo-
 so Judas, para que con santa fortaleza pe-
 lèes contra los enemigos de la Religion:
*Accipe sanctum gladium :: in quo deji-
 cies adversarios Populi mei Israel.* Nada
 tenia de comun este insigne Capitan con
 aquellos Heroes prophanos, que no ar-
 mandose por el honor de la Patria, ni
 siendo animados por el zelo de la verda-
 dera Religion, no tienen por blanco de
 su Espada, sino el engrandecimiento de
 su propria gloria. Lexos de vna vanidad
 tan frivola, heredero del valor, y mucho
 mas de la piedad de su Padre, no desem-
 baina su Espada, sino por la renovacion
 del Culto de Dios, y restauracion de la
 Religion. En efecto lo consiguiò, des-
 pùes de triumphar de muchos, y podero-
 sos Exercitos, mandados contra él por
 los Reyes de Syria, tomando possession
 de Jerusalem, que era el punto capital de
 esta guerra de Religion; porque Dios
 que-

queria ser honrado por su Pueblo en la Ciudad Santa, que habia escogido, y donde habia ordenado, se le edificasse vn Templo, para que en él se mantuviese en todo su esplendor el Culto de la Magestad.

Como David recibe la Espada de el Tabernaculo por mano de el Sacerdote Aquimelec, Fernando recibe la Espada Santa del Obispo de Burgos à los pies de los Altares. No solo abre la Iglesia sus tesoros con las Llaves de Pedro, sabe tambien premiar la religion de los Reyes con la Espada de Paulo. Espada Santa, que jamàs se moviò à buscar su propria gloria, sino la gloria de Dios. Nunca desnudè la Espada, dice el mismo Santo, ni cerquè Ciudad, ni Castillo, ni sali à empresa, que no fuesse mi vnico motivo dilatar la Fè, y ensalsar la Religion. Tu, Señor, añade, que conoces los corazones, y te son patentes los mas secretos pensamientos, sabes, que no busco mi gloria, sino la tuya, y que no deseo,

i. Reg. capi
21. v. 9.

tanto el aumento de los reynos caducos de la tierra, quanto el aumento, y exaltacion de la Religion Christiana. Animado de este espiritu desembaina la Espada, siendo en todas sus acciones el valor inseparable de su Religion, la Religion inseparable de su valor. Por la Religion pelea, por la Religion vence, y restituye à la Religion los Reynos de Murcia, Jaèn , Cordoba , y Sevilla.

La Religion Catholica , abrazada en Sevilla desde el primer siglo de la Iglesia, conservada por vna Sèrie esclarecida de Excelentissimos Prelados, rubricada con la sangre de invictissimos Martyres, edificada con los exemplos de grandes Santos, no se perdiò entre los errores de los Paganos, Hereges , Judios , Mahometanos. Aun en tiempo de los Almohades, que opuestos à toda Religion, no admitian mas que su Secta, aunque queriendo obligar à los Christianos à renegar, huyeron muchos , y otros derramaron su sangre por la Fè ; con todo esso no se

extinguìò la Christiandad en Sevilla, se conservaron algunos de sus Professores en medio de tan cruel, y sangrienta persecucion, hasta que llegò la Epoca feliz para la Iglesia, el Reynado del Inclyto Fernando, à quien el Cielo concediò la gloria de rendir tantos Reynos, de conquistar con su Espada à Sevilla; y poniendo baxo de sus pies las Lunas de Mahoma, resucita la Religion, y despues de la tenebrosa noche, en que estaba sepultada, se dexa vér, qual refulgente Sol, en el dia claro de su mayor lucimiento, hermosura, y esplendor.

Dos Espadas hay en la Iglesia: *Ecce duo gladii hìc :: Satis est.* La Espada espiritual, y la Espada material, y vna, y otra concurren à la defensa de la Religion en Sevilla. La Espada espiritual, manejada por sus Ilustrissimos Prelados, por vn San Laureano, San Isidoro, San Leandro, y otros muchos, que sustentaron la Fè à pesar del tiempo, de la tyrania, de la persecucion, del error, con

Luc. cap. 22
v. 38.
Vide D. Bernard. lib. 4.
de Consid.

sus virtudes, con sus Concilios, con sus escritos, con sus predicaciones, con su misma sangre. La Espada material de Fernando, que arrojando la infidelidad dominante, levantò el Estandarte de la Santa Cruz sobre las ruinas del Mahometismo. Muchos Reyes intentaron esta empresa, pero no la consiguieron, acaso, dice el mismo Santo, porque cuidaron mas de extender su grandeza, que de introducir la Fè, de aumentar Vasallos, que de multiplicar Altares. Fernando es aquel Rey poderosissimo, à quien el mismo Dios ciñe la Espada: *Accingere gladio tuo super femur tuum potentissimè*, la pone en su mano derecha, le dà virtud, para manejarla tan maravillosamente, que redimiendo los Christianos de la tyrana esclavitud, que padecian, baxo el yugo Sarraceno, hace triumphar la Religion de todos sus enemigos: *Et deducet te mirabiliter dextera tua.*

La Santa Iglesia, representada en el Lecho de Salomòn, està escoltada, y defen-

Psalm. 44.

v. 4.

v. 5.

fen-

fendida de los más fuertes de Isráel, prontos, diestros, doctísimos, para esgrimir sus Espadas en la Santa Guerra de la Religion ; haciendo prevalecer las luces de la Fè contra las tinieblas del error : *Omnnes tenentes gladios :: proptér timores nocturnos*. Mas la Espada de Fernando es como vna de aquellas buenas, excelentes Espadas Españolas de la Antigüedad, que no tenían semejantes en el mundo. De ella se puede decir: *Ecce hìc gladius :: non est huic alter similis*. Mirad, aquí en Sevilla, en esta Iglesia Patriarchal, en aquel Altar està vna Espada tan singular, y maravillosa, que no tiene semejante. Espada, que despues de arrojar los enemigos de la Religion de muchos Pueblos, Ciudades, y Provincias, consagrò en su obsequio todos los despojos de sus victorias, de modo, que las ganancias de los Reynos eran ganancias de la Fè Catholica, y lògros de la Religion Christiana. Testimonio de su Religion son tantos Conventos como edificò, diciendo, que los Templos eran

Cant cap. 3.
v. 8.

Histor. lit.
cit. pag. 344.
num. 2.

1. Reg. cap.
21. v. 9.

eran los Alcázares de su Reyno, las Religiones sus Muros, los Choros de los Religiosos los Esquadrones, en cuyas Oraziones confiaba mas, que en sus armas, porque cantando alabanzas à Dios, merecian para su Exercito las victorias. Pues què diré de los Templos, que fabricò: Solamente los que consagrò à Maria Santissima pasan de dos mil, y el todo de ellos es muy dificil poderlo reducir à guarismo. Con vna mano vibraba la Espada contra la Infidelidad, y con la otra edificaba Templos à el verdadero Dios: *Una manu sua faciebat opus, et altera tenebat gladium.* Digalo el Templo mag-nifico de Toledo, sacado de las estreche-ses de vna Mesquita, à la magestuosa grandeza, que oy goza. Digalo Sevilla, en donde dexò otros tantos perennes monumentos de su Religion, quantas fueron las Iglesias, y Monasterios, que fundò. Hable por todos esta Santa Me-tropolitana, Patriarchal Iglesia: *Unum pro cunctis fama loquatur opus.* A la Es-

ix. Esd. c. p.
v. 17.

Mart. lib. 1.

pada de Fernando debe su restauracion este Templo, cuya magestad, orden, soberania, grandeza, hermosura, riqueza, es la admiracion de todo el Orbe. Cuya Religion, zelo, devocion, gravedad, circunspeccion en los Oficios, solemnidades, sacrificios, à ninguna Iglesia cede, rara se hallarà, que le iguale. Pues vna Espada, que abatiò tanto el orgullo de la infidelidad, y tanto sublimò la Religion, es Espada del Cielo, Espada de Dios: *Accipe sanctum gladium, munus à Deo.*

Dios dà la Espada al valeroso Machabèò por mano de su Propheta, para que con èsta vision conciba vna cierta esperanza de la victoria. El funda toda la felicidad de sus batallas en el auxilio poderoso del Dios de los Exercitos, y con esta confianza le invoca en todos sus combates. Orar al Señor, atacar los enemigos, desordenarlos, y batirlos, era la sèrie de las acciones del famoso General. Inclinado Dios à sus fervorosos ruegos,
man-

mandaba su Exercito, conducia sus Tropas, animaba sus combates, guiaba las empresas, disponia los lanzes, daba las batallas, conseguia las victorias, que eran otras tantas maravillas de su poderoso brazo, que moviendo la Espada del valiente Capitan, le hizo triumphar con vn puñado de Soldados de formidables Exercitos, hasta ponerlo en possession de Jerusalem, y de su Templo.

Es la Oracion, dice S. Pablo, vna Espada Espiritual: *In omnibus sumentes :: gladium spiritus :: per omnem orationem, et obsecrationem*; y jamàs se separò esta Espada de la Espada material de Fernando. A vn tiempo mismo oraba, y peleaba: *Exaltationes Dei in gutture eorum, et gladii ancipites in manibus eorum*, y vnidas la Espada espiritual, y material, toma venganza de las Naciones enemigas, *ad faciendam vindictam in Nationibus*, y hace prissioneros los Reyes Africanos, que dominaban à España: *ad alligandos Reges eorum in compedibus.*

Ad Ephes. c.
6. v. 17. 18.

Psalm. 149.
v. 6.

v. 7.

v. 8.

Mas

Mas sus victorias fueron mas efecto de la Espada espiritual, que de la Espada material; porque todo el valor, y fortaleza de esta, dimanaba de la virtud, y eficacia de aquella : *Ut semper vinceret, precipui exercitus fuere preces piissimi Regis ad Deum fuse.*

In Lectio-
eius Offic.

Vedlo aqui practicamente en la Conquista de Sevilla, en donde obrò Dios tantos milagros por las Oraciones de este piadosissimo Rey, que se amontonaron, si se puede decirlo assi. Uno de los principales fuè entrar el Santo Rey solo en Sevilla, antes de su rëndicion, por la Puerta de Cordoba, (campo consagrado con la sangre de tantos Martyres) donde se le cayò la Espada. Assi desnudo de toda arma, atraviessa las calles, Hega à la Mézquita, adora la Efigie de la Antigua, que milagrosamente se conservaba, sale por la misma Puerta, donde encuentra la Espada, y se restituye felizmente à sus Reales, sin la mas leve oposicion de los enemigos. Yo concibo, que

Ribadan. in
vit.S.Ferdin.

en esta ocasion diria Fernando à Sevilla lo que David , quando deponiendo la Espada de Saùl, con las demàs armas : *accintus gladio :: deposuit ea* , se pone al frente del Gigante, y le dice con animosidad : *Tu venis ad me cum gladio :: Ego autem venio ad te in nomine Domini exercituum :: et dabit te Dominus in manu mea.* Tu , ò Sevilla , vienes contra mì con Espada en mano, y yo sin Espada entro en tu recinto, discurro por tus calles, me introduzgo en tu Mezquita, salgo por tus Puertas en el nombre del Señor de los Exercitos, con la firme confianza, de que con sola la Espada de la Oracion te hà de entregar el mismo Señor en mis manos : *Et dabit te Dominus in manu mea.*

Aquì sì, que se puede decir con verdad, lo que dixeron los Griegos de Epaminonda con lisonja : *Unum hominem plusquàm Civitatem fuisse.* Un solo hombre, San Fernando, y sin Espada, pudo mas, que toda vna Ciudad; porque

R. Reg. cap.
A7. v. 39.

1.45.46.

Cotrel. Nepot. in Epaminia.

Sevilla, ocupada de quatrocientos mil Moros, no pudo impedir el que entrasse, y saliesse solo por ella libremente. Armado de la Oracion, auxiliado del Angel tutelar, que lo conducia, era invencible, y formidable à todos sus contrarios:

Ecce ego mittam Angelum meum, qui praecedat te, et custodiat in via, et introducat in locum, quem paravi. Aunque

Fernando era Heroe superior en valor, y conducta à los mas famosos Conquistadores, seria desmentir su confession propria, y apartarse de su Religion, si se atribuyeran à su valor todos los successos, cuya gloria él referia enteramente à Dios, y repetia frequentemente. El Señor està en mi ayuda, no temerè quanto pueda hacer el hombre contra mi.

Para que fuesse su Oracion mas eficaz, imploraba el auxilio Divino por medio de sus Santos. San Clemente fué el gran Sacerdote Onias, que pedia à Dios con suplicas muy eficaces por el

Exod. cap.
23. v. 20.

feliz sucesso de la Expedition, que habia emprendido este invictissimo Machabèo. Qual otro Moysès levantaba las manos, oraba al Señor en el Monte Santo de la Gloria, al tiempo mismo, que este valeroso Josuè peleaba en la Campaña: y para que fuesse mas visible su favor, ordena el Cielo, que en el mismo dia de su Festividad, se corone la Espada de Fernando, se complete la victòria, se rindan los enemigos de Dios: *Fugavitque Josue Amalec, et Populum ejus in ore gladij.*

Exod. cap.
17. v. 13.

Pues què dirè de la proteccion de Maria Santissima? Esta Auxiliar Soberana dirigia los proyectos, presidia las batallas, conseguia las victorias: *Tot victorias Beatæ Virginis Mariæ patrocinio ferebat acceptas.* Mas entre todas las conquistas, fuè con singularidad la de Sevilla efecto del alto patrocinio de esta Reyna Soberana. Antevia, que esta Ciudad se habia de distinguir tanto en su devocion, que habia de adquirir entre las demàs el glorioso renombre de Ciudad

Ex Breviar.
in Lèction.
S. Ferdin.

dad Mariana; con que era consiguiente, que se particularizasse su auxilio poderoso en su restauracion. En ella experimentò el Santo Rey semejantes prodigios, à los que obrò con Josuè la Capitana, y Protectora de sus Tropas, la Arca del Testamento. A presencia de la antigua Arca el Jordàn se para, sus aguas se dividen, suspende el rapido curso de sus corrientes; y à presencia de la nueva Arca sopla el viento, vienen las corrientes del Rio, corren dos Naves, y al impulso violento, y choque prodigioso de las pròas, se rompe vna cadena robusta de hierro, y la Puente de Triana, en que cifraban los Moros su mayor esperanza, sin que bastasse à resistir el golpe recio de los Baxeles el plàn de Barcas, sobre que estrivaba, y la fortissima trabazon de maderos, y cadenas, que la componian, y afianzaban. Maravillosas Naves, dignas de eterna memoria, cuyo feliz sucesso se debió à Maria Santissima, como se ve en el primer Sello de este Ill.^{no}

Josuè, cap. 1.
4 v. 18.

Cabildo, en el que se representa vna Nave con la Imagen de Nuestra Señora en la Popa, y la Santa Cruz en la Gavia, porque en el dia de su Invencion fuè el milagroso rompimiento de la Puente, que facilitò la Conquista. Hasta el Sol detiene sus movimientos, como en tiempo de Josué, al oir: *Santa Maria, detèn tu dia*: Obedeciendo Dios à la voz de la Oracion de Fernando por la intercession de Maria, en el Cielo, en la tierra, en el agua, en el ayre. Y vltimamente, si Jericò, que era vna de las Plazas mas fuertes de Canaàn, proveida abundantemente de viveres, gente, armas, municiones, guarnecida de murallas, y mandada por el Rey en persona, à vista de la Arca del Testamento no se puede resistir, se càen los Muros, se desplòman las Torres, se rompen los Castillos, toda la Ciudad se arruina: à vista de la verdadera Arca del nuevo Testamento, no se puede resistir vna Ciudad tan fuerte como Sevilla, defendida por vn Exercito

Cap. 10. v.
13.

Cap. 6. v.
20.

numerosissimo, à presencia de su Rey Axataf, circundada de altos Muros, y abastecida de viveres, municiones, y armas; pero sin que fuera necesario para su rendicion, que se cayessen las Murallas, se desplomassen las Torres, se rompiessen los Castillos. Un Angel con vna Espada desembainada, asegura à Josuè la rendicion de Jericò : *Vidit virum stantem contra se evaginatum tenentem gladium*; y Maria Sanrissima asegura à Fernando, que con su auxilio soberano vencerà su Espada, y tomarà à Sevilla: En mi Imagen de la Antigua, le dice, de quien tanto fia tu devocion, tienes continua intercessora, prosigue, que venceràs.

Cap. 5. v.
13.

Con tantos favores del Cielo, qué mucho, que vna Ciudad guarnecida de tantos Moros se rinda al fin, al pequeño Exercito, que la sitiaba? No està en la multitud del Exercito la victoria, de el Cielo viene el valor, y poder, para conseguirla. Quando Dios quiere glorificar

à sus Siervos, el número de los que emplea, por nada se cuenta en la execucion de sus designios. Facil cosa le es al Señor vencer à muchos por pocos, porque en los ojos de Dios no hay diferencia de pocos à muchos. Animado Gedeon por vn Angel con solos trescientos hombres, sin mas armas, que vn Cantaro en vna mano, con vna Tea encendida, y vna Corneta en la otra, acomete à los Madianitas, dandoles por señal à sus Soldados: *Gladius Domini, et Gedeonis*, y exclamando à vna voz, la Espada del Señor, y de Gedeon, se llenan de confusion, y pavor los enemigos, quieren huir, se atropellan con la multitud, se matan vnos à otros. Estaba la Espada de Gedeon vnida, y confortada por la Espada de Dios: *Gladius Gedeonis confortetur per gladium Dei*. Pues como no habia de triumphar con pocos de muchos? Vigorizada, y fortalecida la Espada de Fernando por la Espada de Dios, pudo con tan poca gente

Judic, cap.
7. v. 20.

Abul. hic.

te vencer vna Ciudad tan poderosa , y acobardar à vn Exercito tan numeroso. Si bien se reflexiona en los varios lances, encuentros, escaramuzas , y demás acciones , que acaecieron , durante el asedio, entre Moros, y Christianos , se puede decir sin lisonja de nuestros Soldados , que cinco valian por ciento , y ciento valian por diez mil : *Persequen-*

Levitic. cap.
26. v. 8.

tur quinque de vestris centum alienos, et centum de vobis decem millia : cadent inimici vestri gladio in conspectu vestro. Y de San Fernando , què diremos ? Lo que dixeron de David sus Tropas : *Tu vnus pro decem millibus*

2. Reg. cap.
18. v. 3.

computaris. Solo Fernando se debe computar en el valor por diez mil combatientes ; porque su Espada , siendo vna , equivalia à muchas , valia por millares de millares de Espadas , como Espada del Cielo , como Espada de Dios.

Beatus es tu, Israel : quis similis tui , Popule , qui salvaris in Domino ? Scutum auxiliij tui , et gladius gloriae

Deuter. c.
33. v. 29.

E

tuae :

tux: *Negabunt te inimici tui, et tuorum colla calcabis.* Dichosa Sevilla: que Pueblo hay tan venturoso, que sea semejante à ti? El mismo Dios es tu Escudo, tu auxilio, tu Espada, para abatir el orgullo Sarraceno, y pisar su altiva cervix. El mismo Dios te diò vn Escudo insuperable en su Madre, vn auxilio poderoso en sus Angeles, vna proteccion eficáz en sus Santos, vna Espada invencible en San Fernando. Espada de Oro, porque recobró tu libertad, grandeza, soberanía, riqueza. Espada Santa, porque arrojò de ti la Infidelidad, y restituyò la Religion. Espada de Dios, porque movida por Dios, consagrada à Dios, te colmò de bendiciones del Cielo. Espada, en fin, que te adquiriò tanta felicidad, magnificencia, y gloria: *Gladius glorie tuæ.* Pues à Dios debes corresponder agradecida por tantos, tan grandes, tan singulares beneficios.

Para perpetuar la memoria de la victo-

victoria, y dar à Dios vn testimonio extraordinario de su gratitud, convoca el religioso Caudillo de los Machabéos los Sacerdotes, los Soldados, todo el Pueblo, los conduce al Templo, que yà estaba purificado de las abominaciones, que lo deshonoraban, y reparada su gloria solemnemente; y allí magnifican, bendicen, y alaban las misericordias del Señor. Assi el Santo Rey, reconociendo, que no à si, sino à Dios, y à su Santissima Madre se debia la victoria: *Capta ergò urbe, Ferdinandus felicem victoriam, non sibi, sed Deo, ejusque Sanctissimæ Matri acceptam referens*, dispone vna solemnissima Procession, formada de los Grandes, Obispos, Ecclesiasticos, Religiosos, de la Gente mas lucida de su Exercito, y con la Venerable Efigie de nuestra Señora de los Reyes, colocada en vn Carro Triumphal de Plata, acompañado del Principe, los Infantes, seguido de immenso Pueblo, con la Es-

Ex Lection.
Dedicat.
Eccles. His-
palens.

pada desnuda, se encamina Fernando con este religioso triumpho à la Mezquita Mayor, consagrada yà en esta Iglesia; se canta el *Te Deum laudamus* en Accion de gracias por el especial favor, que habia hecho Dios à los Christianos, restituyendoles esta Nobilissima Ciudad, despues de quinientos treinta y cinco años, que habia estado en poder de los Moros; cumpliendose la Profecia gravada en vna de las Llaves de la Ciudad con caractères Hebrèos: El Rey de los Reyes abrirà: El Rey de toda la tierra entrará.

Esta misma Accion de gracias se repite todos los años por esta Esclarecida Ciudad, por este Ilustre Cabildo, por este devoto Pueblo. Para que sea del agrado de Dios, es necesario, que cada qual de nosotros empuñe oy aquella Espada Evangelica: *Non veni pacem mittere, sed gladium*, la Espada, digo, de la mortificacion, que venciendo las passiones, alza la paz del espiri-

piritu. No menos , que la Espada ma-
 terial , concurriò esta Espada à la recu-
 peracion de Sevilla. A las mortificacio-
 nes comunes , añaadia el Santo Rey en
 el Sitio vn Cilicio, sembrado de menu-
 das puntas de azero , y tres disciplinas
 cada semana, con que regaba el suelo
 de sangre, pidiendo à Dios con tiernas
 lagrymas, y fervorosos suspiros, el per-
 don de sus pecados , atribuyendo con
 humildad à estos la dilacion del Cerco.
 Primero se vencia à si, para vencer los
 enemigos, y sujetaba las passiones, pa-
 ra dominar las Ciudades. El desorden
 de las passiones , la corrupcion de los
 apetitos , los pecados de España , los
 de Sevilla , la entregaron en manos del
 Africano por la Espada vengadora de la
 Justicia Divina : *Ego Dominus eduxi*
gladium meum de vagina sua irrevoc-
abilem. Si no querèmos, vuelva sobre
 nuestras cabezas esta terrible Espada,
 triumphemos de nosotros mismos con
 la Espada de la Penitencia , llorèmos
 las

Ezechi. cap.
 21. v. 5.

2. Machab
cap. 10. v. 4.

las culpas, y postrados à los pies de la Magestad, digamos con los Machabèos en la restauracion de Jerusalèm, y reparacion de el Templo: Conservadnos, Dios de nuestros Padres, esta preciosa libertad, que merecimos perder por nuestros pecados, y que solamente oy pedimos, para consagrarla à vuestro servicio. Ojalà os seamos siempre fieles, y que yà no os precieemos à que nos castigueis! Pero si aun tuvièsemos la desgracia de irritaros con nuestros pecados, no descarguèis sobre nosotros estas calamidades funestas, que en cierto modo recàen sobre vuestro Santo Templo, y hacen blasfemar de la Santidad de vuestro Nombre. Despojadnos de nuestros bienes: disponed de nuestras vidas: sacrificad à vuestra indignacion á los Padres, y à los hijos: esto serà castigar-nos con menos rigor. A todos vuestros golpes estarèmos submissos, y rendidos; pero no nos entregueis à las Naciones

Ido.

Idolatrās, que no os conocen, ni à
 hombres impìos, que solamente os
 conocen, para insultar vuestra Mage-
 stad. Con estos afectos fervorosos, na-
 cidos de vn corazon contrito, y hu-
 millado, serà esta Accion de gracias
 Sacrificio propicio, y acceptable à los
 Divinos ojos, nos miraràn con mise-
 ricordia, nos comunicaràn la gracia
 necesaria, para conquistar la Ciudad

Santa de la Gloria: *Ad quam nos
 perducatur, &c.*

O. S. C. S. R. E.



...de los señores de este Reyno...
...que se han de dar...
...en virtud de las...
...ordenanzas...
...de los señores de este Reyno...
...que se han de dar...
...en virtud de las...
...ordenanzas...
...de los señores de este Reyno...
...que se han de dar...
...en virtud de las...
...ordenanzas...

O. S. C. S. R. F.



...de los señores de este Reyno...
...que se han de dar...
...en virtud de las...
...ordenanzas...
...de los señores de este Reyno...
...que se han de dar...
...en virtud de las...
...ordenanzas...

